INFORME SUPERVISIÓN

1. CONTRATO DE CONSULTORÍA 4402-2023

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

El primero (01) de noviembre del 2023, fue suscrito entre Ingeniería y Desarrollo Urbanístico SAS y el Ministerio de Las Culturas, Los Artes y Los Saberes, el contrato 4402 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio de las Culturas". El acta de inicio se firmó el día 06 de diciembre de 2023, fecha en la cual se surtieron los trámites administrativos y requerimientos acordados para el inicio del contrato, por lo que el contrato a la fecha no registra avance físico.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato:	4402 – 2023 derivado del proceso de selección MC-CM-0140-2023
Objeto:	Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio de las Culturas
Alcance:	Grupo 2: Realizar los estudios y diseños necesarios para la protección de los inmuebles Casa Museo Guillermo León Valencia y Museo Nacional Guillermo León Valencia de Popayán, Museo Antón García de Bonilla en Ocaña y Casa de la Cultura Ovejas de Ovejas.
Partes del contrato:	Ministerio de las Cultura, Las Artes y Los Saberes. Ingeniería y Desarrollo Urbanístico SAS
Contratista:	Ingeniería y Desarrollo Urbanístico SAS NIT 900128706-7 **Representante Legal:** Diana Carolina Contreras Ávila C.C. 1.013.619.160 de la ciudad de Bogotá
Interventoría:	IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS NIT 900283049-9

	Representante Legal: Yamil Fabian Castrillón C.C. 79.742.098 de la ciudad de Bogotá
Supervisora:	Andrea Vela Niño Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural.
Profesional de apoyo a la supervisión:	Diego Andrés Beltrán Burgos Contratista Grupo de Infraestructura Cultural.
Valor del contrato:	Quinientos sesenta y nueve millones cuatrocientos quince mil pesos moneda legal y corriente ($569.415.000).
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de inicio del contrato:	06 de diciembre de 2023
Fecha inicial de terminación:	31 de diciembre de 2023
Fecha actual de terminación:	31 de diciembre de 2023

1.3. SUPERVISORES DEL CONTRATO 4402-2023:

SUPERVISOR	FECHA DE DESIGNACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS	06/12/2023	A la fecha

1.4. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSIES)	
Fecha	**Descripción**
N.A.	A la fecha no se han realizado modificaciones contractuales.

PRORROGAS

No de prórroga/días	Plazo
N.A.	A la fecha no se han realizado prórrogas.

ADICIONES	
Valor:	A la fecha no se han realizado adiciones.

SUSPENSIONES				
No. de acta de suspensión	**Tiempo**	**Fecha de inicio de la suspensión**	**Fecha de terminación de la suspensión**	**Fecha prevista para cumplir plazo contractual**
N.A.	A la fecha no se han realizado suspensiones.	N.A.	N.A.	N.A.

1.5. BALANCE FINANCIERO:

		Porcentaje	Observaciones
Valor total del contrato	$ 569.415.000	100%	
Valor ejecutado causado	$ 0	0%	
Valor total a ejecutar presente anualidad	$ 0	0%	
Valor total pendiente por ejecución	$ 569.415.000	100%	

Valor anticipo desembolsado	$ 0	0%	

A la fecha no se han realizado pagos teniendo en cuenta los sucesos que se han presentado con uno de los frentes de trabajo, lo que genera a su vez la necesidad de la prórroga solicitada. Superada la primera etapa respecto de este frente, podrá iniciar el proceso de pagos tanto de obra como de interventoría, en virtud de la forma de pago.

1.6. ANTECEDENTES

PRIMERO: EL MINISTERIO DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y LOS SABERES adelantó en SECOP II el proceso de selección MC-CM-0115-2023, con el objeto de "Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores cultural que requieren intervenciones a cargo del Ministerio de Cultura"

SEGUNDO: Por medio de la Resolución Número 1132 del 25 de octubre de 2023 se adjudica el proceso de Concurso de Méritos MC-CM-0140-2023, al proponente INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO SAS

TERCERO: El veinticinco (25) de octubre de 2023, se suscribió entre EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES e INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO SAS el contrato número 4402 de 2023, cuyo objeto es "Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes".

CUARTO: El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023, previo perfeccionamiento, legalización, cumplimiento de los requisitos de ejecución y firma del acta de inicio.

QUINTO: A los seis (06) días del mes de diciembre de 2023, después del perfeccionamiento del contrato, se suscribió acta de inicio entre Diana Carolina Contreras Ávila Representante Legal de la Consultoría INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO SAS, Andrea Vela Niño Supervisora del contrato y Diego Andrés Beltrán Burgos Apoyo a la Supervisión.

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 4479-2023

2.1. DESCRIPCION DEL CONTRATO

El dieciocho (18) de noviembre del 2023, fue suscrito entre IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS y el Ministerio de Las Culturas, Los Artes y Los Saberes, el contrato 4479 de 2023 cuyo objeto es: “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para los contratos de consultoría derivados del concurso de méritos: “Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio. Grupo 2”. El acta de inicio se firmó el día 06 de diciembre de 2023, fecha en la cual se surtieron los trámites administrativos y requerimientos acordados para el inicio del contrato, por lo que el contrato a la fecha no registra avance físico.

2.2. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato:	4479 – 2023 derivado del proceso de selección MC-CM-0115-2023
Objeto:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para los contratos de consultoría derivados del concurso de méritos: “Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio. Grupo 2.
Alcance:	Desarrollar el objeto dl Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas relacionadas en el anexo técnico, señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación MC-CM-0115-2023, los cuales hacen parte integral del contrato.
Partes del contrato:	Ministerio de las Cultura, Las Artes y Los Saberes. IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS
Contratista:	IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS NIT 900283049-9 **Representante Legal:**

	Yamil Fabian Castrillón C.C. 79.742.098 de la ciudad de Bogotá
Supervisora:	Sandra Liliana Ordoñez Oliveros Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural.
Profesional de apoyo a la supervisión:	Diego Andrés Beltrán Burgos Contratista Grupo de Infraestructura Cultural.
Valor del contrato:	Ciento Diecinueve millones de pesos moneda legal y corriente ($119.000.000).
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de inicio del contrato:	06 de diciembre de 2023
Fecha inicial de terminación:	31 de diciembre de 2023.
Fecha actual de terminación:	31 de diciembre de 2023.

2.3. SUPERVISORES DEL CONTRATO 4479-2023:

SUPERVISOR	FECHA DE DESIGNACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
Sandra Liliana Ordoñez Oliveros	11/12/2023	A la fecha

APOYO A LA SUPERVISIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
Diego Andrés Beltrán Burgos	06/12/2023	A la fecha

2.4. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSIES)	
Fecha	**Descripción**

N.A.	A la fecha no se han realizado modificaciones contractuales.

PRORROGAS	
Nº de prórroga/días	**Plazo**
N.A.	A la fecha no se han realizado prórrogas.

ADICIONES	
Valor:	A la fecha no se han realizado adiciones.

SUSPENSIONES				
No. de acta de suspensión	**Tiempo**	**Fecha de inicio de la suspensión**	**Fecha de terminación de la suspensión**	**Fecha prevista para cumplir plazo contractual**
N.A.	A la fecha no se han realizado suspensiones.	N.A.	N.A.	N.A.

2.5. BALANCE FINANCIERO:

		Porcentaje	Observaciones
Valor total del contrato	$ 119.000.000	100%	
Valor ejecutado causado	$ 0	0%	
Valor total a ejecutar presente anualidad	$ 0	0%	
Valor total pendiente por ejecución	$ 119.000.000	100%	

Valor anticipo desembolsado	$ 0	0%	

A la fecha no se han realizado pagos teniendo en cuenta los sucesos que se han presentado con uno de los frentes de trabajo, lo que genera a su vez la necesidad de la prórroga solicitada. Superada la primera etapa respecto de este frente, podrá iniciar el proceso de pagos tanto de obra como de interventoría, en virtud de la forma de pago.

2.6. ANTECEDENTES

PRIMERO: EL MINISTERIO DE LAS CULTURA, LAS ARTES Y LOS SABERES adelantó en SECOP II el proceso de selección MC-CM-0115-2023, con el objeto de Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para los contratos de consultoría derivados del concurso de méritos: “Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesario para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio de cultura – Grupo 2”

SEGUNDO: Por medio de la Resolución Número 1193 del 08 de noviembre de 2023 se adjudica el proceso de Concurso de Méritos MC-CM-0115-2023, al proponente IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

TERCERO: El nueve (09) de noviembre de 2023, se suscribió entre EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES e IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS el contrato número 4479 de 2023, cuyo objeto es “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de la calidad para los contratos de consultoría derivados del concurso de méritos: "Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio. Grupo 2”.

CUARTO: El plazo estimado para la ejecución del Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

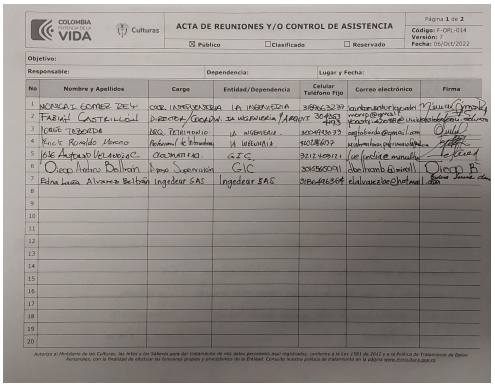
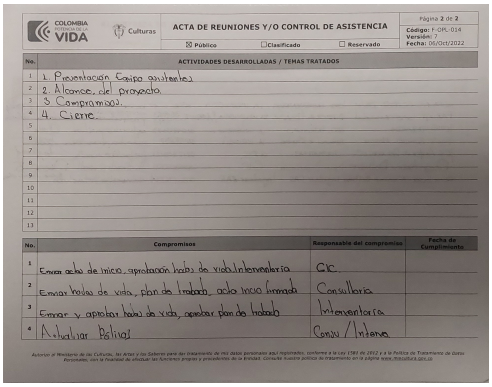
QUINTO: A los seis (06) días del mes de diciembre de 2023, después del perfeccionamiento del contrato, se suscribió acta de inicio entre Yamil Fabian Castrillón Representante Legal de la Consultoría IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS, Andrea Vela Niño Supervisora del contrato y Diego Andrés Beltrán Burgos Apoyo a la Supervisión.

3. EJECUCION

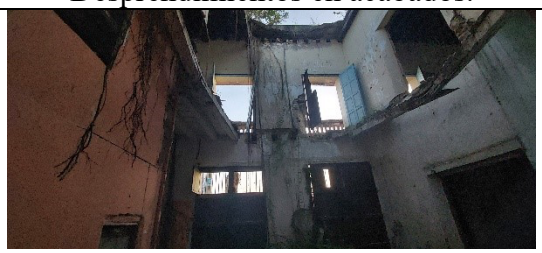
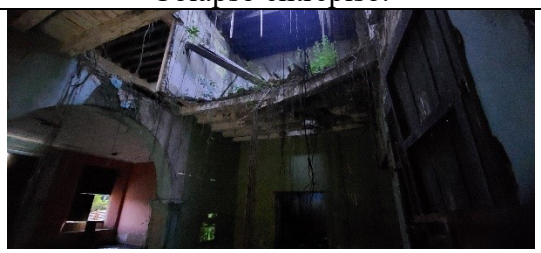
A la fecha se está realizando la supervisión a las siguientes actividades:

- Actualización de pólizas.
- Entrega y aprobación de hojas de vida.
- Entrega y aprobación de plan de trabajo.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

REUNIÓN FIRMA ACTA DE INICIO	
	
Página 1	Página 2

En cuanto a las situaciones que se han presentado que requieren de un plazo adicional, se tienen como evidencia el registro fotográfico del Centro Cultural del municipio de Ovejas, Ocaña, donde se evidencia la necesidad de un diagnostico más exhaustivo y dispendioso.

	
Fachada Principal.	Fachada Lateral
	
Desprendimientos en acabados.	Colapso entrepiso.
	
Colapso entrepiso y cubierta.	Colapsos y vegetación invasive.

5. CONCLUSIÓNES

Teniendo en cuenta el avance y el plazo de ejecución actual, sobreviene la necesidad de ampliar el plazo de ejecución, toda vez que, uno de los frentes de trabajo, esto es, el Centro Cultural de Ovejas, Ocaña requiere de mayor plazo de ejecución en atención al estado actual del mismo. Adicionalmente, por la época de festividades muchos de los museos no cuentan con el personal, por encontrarse de vacaciones, circunstancia que ha imposibilitado el acceso y análisis de los espacios de interés cultural para conocer de manera integral sus necesidades

6. RECOMENDACIONES

Desde la supervisión se considera necesario contar con el tiempo suficiente para un adecuado diagnóstico de todos los inmuebles, atendiendo sus necesidades particulares y con ello se logre el cumplimiento del objeto contractual, conforme a las exigencias técnicas contratadas, máxime si se tiene en cuenta las características especiales de las infraestructuras.

Adicionalmente, atendiendo la ampliación del plazo, se requiere realizar un plan de contingencia, con el fin de optimizar el tiempo del equipo profesional requerido hasta el 21 de marzo de 2024 y de la interventoría hasta el 06 de abril de 2024, con el objetivo de cumplir con la dedicación del equipo de profesional, como lo señala los anexos técnicos de los procesos.

El presente informe se rinde a los 21 días del mes de diciembre de 2023, por:

SANDRA LILIANA ORDOÑEZ RAMIREZ
Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural
Supervisora contrato de interventoría No. 4479 de 2023

DIEGO ANDRES BELTRÁN BURGOS
Apoyo a supervisión contrato interventoría No. 4479 de 2023

Proyecto: Diego Andrés Beltrán Burgos – Contratista del Grupo de Infraestructura Cultural.
Revisó: María Fernanda Martínez – Contratista del Grupo de Infraestructura Cultural.